

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE RAIMAR S.A. "EN LIQUIDACION".

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en nuestra calidad de comisario, de la compañía **RAIMAR S.A. "EN LIQUIDACION"**, una compañía anónima constituida en el Ecuador, presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2016:

1. Hemos obtenido de los Administradores, información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Se nos informó sobre el estado del trámite de los acreedores, y poder cumplir con el proceso de liquidación y cancelación de la compañía.
2. Hemos revisado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la Compañía RAIMAR S.A. "EN LIQUIDACION". al 31 de diciembre del 2016. Los cuales no han tenido operaciones por lo que no reflejan ingresos ni gastos en el periodo comprendido desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.
3. Como parte de nuestra revisión, verificamos y obtuvimos confirmación de los asesores de la Compañía, con relación a que si los administradores ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentaria, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
4. Los resultados de nuestra revisión no revelaron incumplimientos importantes en la documentación examinada con relación al proceso y poder concluir con la liquidación y cancelación de RAIMAR S.A. "EN LIQUIDACION".

Gustavo Orellana Icaza

GUSTAVO ORELLANA ICAZA
RUC No. 0926270760001
COMISARIO